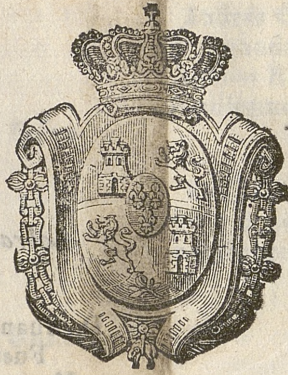


Núm. 109.

Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodriguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte, y en la misma se despachan los números sueltos.



Los anuncios se dirigirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

## BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Sábado 9 de Setiembre de 1843.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE VALLADOLID.

NOTA de los sugetos á quienes esta Corporacion ha declarado con derecho á emitir su voto en las próximas elecciones para Diputados á Córtes, y propuesta de Senadores, á virtud de las reclamaciones producidas por los mismos, conforme á lo dispuesto en la Ley Electoral.

#### ALAEJOS.

*Contribuyentes.*

D. Gregorio Fernandez

FRESNO EL VIEJO.

*Profesores.*

D. José María Rodriguez.

#### NAVA DEL REY.

*Contribuyentes.*

D. Benito Diez del Rio.	D. Agustin Rodriguez Ca-
Manuel Sanchez Gon-	brera.
zalez.	Manuel de Vegas.
Eugenio Rodriguez del	Máximo García Zorita.
Rio.	Márcos de la Fuente.
Mariano Perez Cubero.	Francisco Alonso Pino.
Manuel Tejedor Cru-	Tomás de la Fuente.
zado.	Pablo Hernandez Ro-
Juan Manuel Vadillo	driguez.
García.	Matías Santos Estebez.
Manuel Pino Hernan-	Nicolás Pino Rodri-
dez.	guez.
Felix Velarde.	Ruperto Carbonero Gi-
Florencio Juan Gil.	menez.
Antolin Alonso Domin-	Marcelo Martin Gonza-
guez.	lo.
Joaquin Gonzalez San-	Manuel Benito Sanchez.
tana.	

#### VILLANUEVA DE DUERO.

*Contribuyentes.*

D. Ambrosio Lara.

#### BAMBA.

*Labradores con dos yuntas.*

D. Valentin Pinacho.

Manuel del Caño.

#### SALVADOR DE ZAPARDIEL.

*Contribuyentes.*

D. Gabriel del Rio.

Alejo Garrido.

Anselmo Vegas.

*Profesores.*

D. Marcelino Galicia.

#### PESQUERA DE DUERO.

*Contribuyentes.*

D. José Antonio Gonzalez.	D. Julian Valentin.
Nicanor Luviano.	Gregorio Pascual.

#### TORDEHUMOS.

*Labradores con una yunta que cultivan su propiedad.*

D. Gregorio Busnadiago.	D. Esteban Belmonte.
Benito Moreno.	Miguel Herrero Lopeza
Vicente García Vegas.	Bonifacio Collazos.
Bonifacio Collazos Bra-	Andrés García.
bo.	Laureano Barbadillo.
José Alvarez.	Ildefonso Dominguez.
Norverto Espinilla.	Pedro Prau.
Francisco Izquierdo.	Santos del Valle.

## VALLADOLID.

*Contribuyentes.*

D. Matías Rodríguez Hidalgo.

*Profesores.*D. Ricardo Rodríguez.  
Maximo Alonso.  
Pedro Blas.*Inquilinos.*

D. José Ruperto Lashe- ras.	D. Manuel Casimiro de la Cruz y Barrasa.
Francisco Santos.	Manuel del Rio.
Tomás García del Ol- mo.	Manuel Capellanes.
Pablo Emperador.	Manuel Zamora Calyo.
Eustasio Moyano.	José María Aulestia.
José Ureña de la Torre.	Sotero Villamartin.
Francisco Gimenez de la Espada.	Cipriano Rodriguez.
José Sanchez Torres.	Zacarías Alonso.
Tristan Sande de Val- dés.	Luciano Ruiz.
José Igon.	Miguel Nuñez del Bar- rio.
	Gabriel de Huerga.
	Florentino Carrascal.

## SIMANCAS.

*Profesores.*

D. Diego Dupuy.

## ROBLADILLO.

*Labradores con dos yuntas.*

D. Martin Olmedo. D. Felix Arroyo.

## TUDELA DE DUERO.

*Contribuyentes.*

D. Norverto Ordejon.

*Profesores.*

D. Bernardo Carrasco.

## VILLAVANEZ.

*Profesores.*

D. Juan Pascual y Berzosa.

## VILLALON.

*Inquilinos.*

D. Juan Antonio Benjumea.

José de Castro y Fuentes.

## VILLACID.

*Labradores con dos yuntas.*

D. Bernabé Pardo.

## LA MOTA.

*Inquilinos.*

D. Francisco Nard.

## CUENCA DE CAMPOS.

*Labradores con una yunta que cultivan su propiedad.*

D. Juan Manuel de la Fuente Cianca.	D. Andrés Concellon.
Manuel Huerta.	Andrés Rodriguez.
Manuel Gonzalez del Pozo.	Gregorio Redondo.
José Gonzalez del Po- zo.	Agustin Perez Reque- jo.
Marceliano Concellon.	Saturnino Yerro.
Manuel Perez Diez.	Santiago Yerro.
Manuel Ruiz.	Fernando de Castro Cifuentes.

## ESGUEVILLAS.

*Contribuyentes.*

D. Francisco de Montiel.

## OLMEDO.

*Profesores.*

D. Juan Gomez Ortega.

Valladolid 8 de Setiembre de 1843. = El Presi-  
dente, Benigno Quirós y Contreras. = José María  
Cano, Secretario.

*Relacion de los sugetos á quienes esta  
Corporacion ha excluido de las listas electo-  
rales por las causas que á continuacion se  
expresan.*

## NAVA DEL REY.

*Por haber fallecido.*

D. Francisco Juez Her- nandez	D. Cristobal Martin Alonso
Miguel Monge.	Nicolas Polo Pozo.
José de la Cruz Fran- cisco.	Roque Sanchez.
Gregorio Crespo.	José Santander.
Antonio Miguel Casado	Manuel Hernandez Alonso.
Jose Saez Rodriguez.	Miguel Estebez.
Francisco Casasola Co- sio.	Geronino Hernandez.
	Manuel Vadillo.
	Tomás Polo y Campo.

## ROBLADILLO.

*Por no hallarse comprendido en el Padron de  
vecinos.*

D. Felix Giralda.

## TUDELA DE DUERO.

*Por haber fallecido.*D. Lázaro Martin.  
Rufino Alvarez.

D. Hermenegildo Calvo.

## MEDINA DEL CAMPO.

*Por haber fallecido.*D. Tomás Gutierrez.  
Ignacio Blanco.  
Doroteo García.  
Alejandro Piernavieja.  
Manuel del Campo.  
Lorenzo Crespo.  
Francisco Herrero.  
Antolin Matilla.  
Bartolomé Blanco.  
Juan Rodriguez Longué.  
José Fernandez Cruz.  
Luis Sanchez.

D. Miguel Santos Gutierrez.

Manuel Cobos.  
José García Frutos.  
Roque Gonzalez.  
Tadeo Diez.  
Timoteo Vaca.  
Luis Jacinto Alvarez.  
Carmelo Carlos Perez.  
Guillermo Casado.  
Antolin Fernandez.  
Timoteo Rodriguez.

## VILLALON.

*Por haber perdido el derecho de Electores.*D. Baltasar Arias.  
Antonio Perez.  
Manuel Criado Valin.  
Pedro Poblacion.  
Andrés Pascual.  
Pelayo Asensio.  
Manuel Laiz Gordaliza.  
Francisco Villalon.  
Pedro Gordaliza.  
Manuel Llorente Criado.  
Manuel Gordaliza.  
Antonio Gonzalez.  
Eladio Mouroy.  
Marcos Gonzalez.  
José Gonzalez García.  
German del Rey.  
Indalecio Montes.  
Cesario Muñoz.  
Fernando Requejo.  
Alonso Villanueva.  
Vicente Cuadrado.  
Isidro Valin.  
Manuel Martinez Gonzalez.  
Ignacio Gil.  
Ventura Mouroy.  
Alejo Fernandez.  
Eustaquio Alonso.  
Bernardo Alonso.  
Manuel Sarabia Salvador.  
Gregorio Gonzalez.  
Santiago Laiz.  
Cirilo Vall.  
Mauricio Trigueros.  
Benito Fernandez.  
Valentin Moro.  
Gregorio Herrero.  
José Mazariegos.  
Vicente Gonzalez.  
Gregorio Valcarcel.D. Isidro de Vega.  
Juan Gonzalez Toledo.  
Antonio Moratinos.  
Francisco Cuadrado.  
José Gonzalez.  
Rafael Criado.  
Vitor Fernandez.  
Rosendo Fernandez.  
Felipe Gonzalez.  
Joaquin Cuadrado.  
Felipe de las Cuevas.  
Tomás Contreras.  
Antonio Redondo.  
Crispin Perez.  
Manuel Ramos.  
Antonio Españadero.  
Cándido Ramos.  
Juan Asensio.  
Domingo Gonzalez.  
Gabriel Montes.  
Miguel Herrero.  
Justo Martinez.  
Manuel Palacios.  
José Contreras.  
Francisco Cuadrado.  
Juan Maestro.  
Manuel Perez Villarinos.  
Vicente Alonso.  
Juan Herrero Pulido.  
Tomás Martinez.  
José Gonzalez Cuevas.  
Castor Gonzalez Alonso.  
Enrique Requejo.  
Leandro de Cabo.  
Francisco Mazariego.  
Higinio Rodriguez.  
Miguel Gonzalez Villanueva.  
Santos Gil Gordaliza.  
Fernando Rodriguez.D. Andrés Contreras.  
Raimundo Cortes.  
Ramon Rabadán.  
Guillermo de las CuevasD. Isidoro Rabadán.  
Juan Navarro.  
Vicente Gutierrez.

Valladolid 8 de Setiembre de 1843. = El Presidente, Benigno Quirós y Contreras. = José María Cano, Secretario.

## Núm. 140.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = Las Justicias de los pueblos de esta Provincia procurarán la captura del confinado desertor del Presidio del Canal de Castilla Francisco Lopez Basanta, cuyas señas se anotan á continuacion, y si fuese habido lo harán conducir con la seguridad correspondiente á disposicion del Señor Gefe político de Palencia, que es de quien depende el mencionado Presidio. Valladolid 4 de Setiembre de 1843. = Benigno Quirós y Contreras.

## Señas.

Edad 24 años, estatura 5 pies y 5 pulgadas, pelo castaño claro, ojos pardos, nariz regular, barba poca, cara larga, color blanco.

Circular para que los Comandantes militares remitan á esta Capitanía General relacion de los Gefes y Oficiales procedentes de los Cuerpos del Ejército y de su Reserva que se hallen en los pueblos en clase de escedentes ó supernumerarios.

Capitanía General del 8.º Distrito militar. = A los Comandantes Generales de las Provincias de este Distrito digo con esta fecha lo siguiente.

Teniendo conocimiento de que en algunos puntos de este Distrito se han presentado varios Señores Gefes y Oficiales procedentes de los cuerpos del Ejército y de su Reserva, los unos declarados escedentes en las armas en que servian y los otros en consecuencia de lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto último; careciendo de noticias anticipadas de la llegada de algunos de dichos Gefes y Oficiales, y siendo necesario reunir datos suficientes para conocer su residencia, clase á que pertenecen y autorizacion con que han venido, se servirá V. S. remitirme á la mayor brevedad una relacion de los que se hallen en el caso expresado en la Provincia de su mando, acompañando copia del pasaporte de cada uno y de la orden que se les haya comunicado para venir en la situacion de escedentes ó de supernumerarios á este Distrito. En lo sucesivo, al llegar á esa Provincia Gefes ú Oficiales en cualquiera de las indicadas situaciones, me dará V. S. aviso acompañando copia de los documentos citados. Esta comunicacion cuidará V. S. que se publique

en el Boletín oficial de la Provincia para conocimiento de los que se hallen en los casos expresados.

*Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de esta Provincia para inteligencia de los individuos á quienes comprende. Valladolid 6 de Agosto de 1843. = José Manso.*

Juzgado de primera instancia de la Mota del Marqués. = En 17 del corriente por el Alcalde constitucional de Torrelobaton se formó causa criminal por el hallazgo de un cadáver, como á ocho pasos fuera del camino Real que de aquella villa va á la de Tordesillas, la cual recibida en este Tribunal se ha mandado, de conformidad con el Promotor Fiscal, se anuncie en el Boletín oficial de esta Provincia por si alguno tuviese noticia de la falta de alguna persona; insertándose en el mismo las señas del cadáver segun de la causa resulta, siendo éstas las siguientes:

Estatura 5 pies y 2 pulgadas, pelo de color castaño oscuro. No pudiendo fijar su edad ni demas señas por hallarse descompuestas sus facciones por causa de su putrefaccion.

Lo que comunico á V. S. para que tan luego como reciba éste se sirva mandar insertarlo en el Boletín oficial de la Provincia de su digno mando para los efectos convenientes, sirviéndose darme aviso de haberlo asi verificado. Dios guarde á V. S. muchos años. Mota Agosto 29 de 1843. = Francisco Nard. = Señor Gefe político de esta Provincia.

*Insértese. = Benigno Quiros y Contreras.*

Alcaldía constitucional de Castromonte. = En la tarde de hoy se ha presentado Bernardino Ortiz Vaquero, de esta vecindad, manifestando haber hallado una yegua roja, edad cerrada, desmandada por el campo, ha quedado depositada en poder de aquel interin parece dueño, á cuyo efecto si V. S. lo tiene á bien podia mandar insertar este anuncio en el Boletín oficial.

Lo que elevo á la consideracion de V. S. para los fines expresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Castromonte 2 de Setiembre de 1843. = Simon Rodriguez. = Señor Gefe político de esta Provincia de Valladolid.

*Insértese. = Benigno Quiros y Contreras.*

#### ANUNCIOS.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid. = Por disposicion superior está concedido á esta Ciudad el permiso para celebrar su Feria anual desde el 20 al 29 de Setiembre, en vez del 4 al 15 de Octubre

en que últimamente tenia efecto. Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta Ciudad y demas personas que á ella gusten concurrir. Valladolid 2 de Agosto de 1843. = El Presidente, Saturnino Gomez Escribano. = Pedro Caballero, Secretario.

*Contaduría y Administracion principal de Bienes Nacionales de la Provincia de Valladolid.*

#### ANUNCIO.

Estando dispuesto por la Superioridad que se proceda á la venta de cuatro mesas-escritorios, nuevas, con sus correspondientes cajones, cerraduras y llaves, que se construyeron para la Junta inspectora de Bienes del Clero Secular de esta Provincia; se señala para su remate en estas oficinas el dia 13 del actual de once á doce de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de 240 rs. por cada mesa que tuvieron de coste.

Lo que se hace saber al público para que los que gusten interesarse en la compra de dichas mesas, acudan á estas oficinas el dia y hora que se cita. Valladolid 7 de Setiembre de 1843. = E. A. P. I., José Sanchez Torres. = E. C. I., José María Padin.

Comandancia general de Ingenieros del 8.º Distrito. = El Excmo. Señor Ingeniero General de los Ejércitos nacionales ha comisionado á esta Comandancia general de mi cargo para la expedicion de ejemplares de la Carta Geógrafo-Topográfica de la Isla de Cuba, que el Gobierno de S. M. la Reina ha trasmitido al Depósito general Topográfico de este Cuerpo, señalando el precio de 180 reales vellon por cada uno, la cual ofrece el Mapa de aquella interesante Isla en seis hojas de 57 pulgadas de largo y 30 de ancho, en hermoso papel, claro y buen grabado, con las circunstancias de exactitud y demas propio de una Carta de esta especie.

Lo que se anuncia al público por medio del presente Boletín para que llegue á noticia de los que gusten interesarse en comprar tan recomendada Carta, debiendo presentarse á hacer el pedido en mi casa-habitacion, calle de los Arces, en Valladolid, número 8. = El Comandante General, Manuel Otermin.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Cigales; cuya dotacion consiste en trescientos ducados anuales pagados por meses del fondo de Propios; y ademas los iguales de los vecinos. Los aspirantes á dicha plaza llevarán por lo menos dos años de práctica, ó en su defecto presentarán un testimonio de haber sustituido alguna Cátedra de Medicina. Las solicitudes se dirigirán, francas de porte, al Secretario de Ayuntamiento hasta el dia 17 del corriente mes de Setiembre.